GEOGRAFÍA E HISTORIA · 3.º ESO

UNIDAD 11

SIGLO DE ORO

Luces y sombras

En el año en que España perdía Portugal y veía arder Cataluña —1640—, un monje llamado Pedro Calderón de la Barca estrenaba en el Coliseo del Buen Retiro una obra que termina así: "Toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son". Ese contraste lo dice todo: el siglo XVII español fue el siglo en que el imperio se agrietaba mientras sus artistas, poetas y escritores producían obras que todavía hoy están vivas. Cervantes, Lope, Quevedo, Góngora, Velázquez, Zurbarán, Murillo. Luces que no se apagaron con las sombras. Esta unidad pregunta por qué ocurrió eso y cómo.

¿Por qué es importante esta unidad?

La crisis del siglo XVII: un caso de estudio	**El arte nace donde menos se espera**
La crisis española del siglo XVII —guerras, pestes, expulsión de los moriscos, inflación, pérdida de territorios— es uno de los mejores ejemplos históricos de cómo un país puede dilapidar su hegemonía. Sus causas se parecen sospechosamente a algunas del mundo actual.	El Siglo de Oro cultural nació en medio de la crisis económica y política. Eso no es una paradoja: la incertidumbre y el desorden son a veces el caldo de cultivo del pensamiento crítico y del arte más arriesgado.
Una sociedad con mucho honor y poca justicia	**Valencia bajo los Austrias: catástrofe y resistencia**
La obsesión por la "limpieza de sangre" y el honor nobiliario creó una sociedad donde valía más ser hidalgo empobrecido que labrador rico. La literatura del Siglo de Oro es el espejo crítico de esa sociedad.	La expulsión de los moriscos en 1609 fue para Valencia lo que la Gran Depresión fue para algunos países en el siglo XX: una catástrofe que tardó décadas en superarse. Entenderla es entender muchas cosas de la Valencia actual.

1. Un imperio en quiebra: las causas de la crisis del XVII

El siglo XVII español empieza con una pregunta que los contemporáneos ya se hacían: ¿cómo puede el país más rico del mundo estar permanentemente en quiebra? La respuesta tiene varias capas, y ninguna es suficiente por sí sola. Los historiadores llevan décadas debatiendo el peso relativo de cada factor.

1.1 Las guerras que vaciaron la hacienda

Felipe II dejó a su valido, el más su valido, más devastador de Europa hasta el siglo XX.

Las guerras costaban más de lo que el Imperio ingresaba. La solución habitual era pedir prestado a los banqueros genoveses —que habían sustituido a los Fugger alemanes como principales acreedores— y pagar con la plata americana. Cuando la plata no llegaba, o cuando el gasto superaba incluso esos recursos, la monarquía declaraba la bancarrota —suspensión de pagos— y renegociaba la deuda. Ocurrió al menos siete veces entre 1557 y 1653. Cada bancarrota arruinaba a muchos de los acreedores, que a su vez dejaban de prestar, lo que encarecía el crédito para la siguiente guerra.

Causa de la crisis	Cómo actuó y qué la hace especialmente importante
Guerras permanentes	**El gasto militar consumía entre el 60 y el 80 % de los ingresos ordinarios de la corona en algunos años del siglo XVII. El ejército era la principal "industria" del Estado, pero era una industria que no producía riqueza, sino que la consumía.**
Caída de la producción de plata americana	**A partir de 1620 aproximadamente, la producción de las minas de Potosí y Zacatecas empezó a declinar: las vetas más ricas se agotaban y extraer plata a mayor profundidad era más caro. El flujo de metal que financiaba las guerras se redujo precisamente cuando las guerras eran más costosas.**
La expulsión de los moriscos (1609)	**Entre 275.000 y 300.000 moriscos fueron expulsados de España entre 1609 y 1614. Eran agricultores expertos en regadío, artesanos y pequeños comerciantes, especialmente en Valencia y Aragón. Su salida redujo la producción agrícola y el comercio en esas regiones durante décadas. Es una cifra estimada por los historiadores; los registros de la época son parciales.**
Epidemias	**La gran peste de 1596–1602 mató, según las estimaciones, a entre 500.000 y 600.000 personas en Castilla —cifras muy debatidas—. Nuevos brotes en 1647–1652, especialmente en el sur, diezmaron la población de Sevilla y otras ciudades. Menos trabajadores significaba menos producción y menos impuestos.**
La presión fiscal sobre Castilla	**Los reinos de la Corona de Aragón (Valencia, Cataluña, Aragón, Mallorca) mantenían sus fueros y pagaban muchos menos impuestos que Castilla. El 90 % de los ingresos ordinarios de la corona procedía de Castilla, que estaba siendo sangrada fiscalmente mientras sus vecinos contribuían mínimamente. El resentimiento castellano y la resistencia aragonesa eran recíprocos.**

CONCEPTO CLAVE: Los arbitristas
Nombre que recibían en el siglo XVII los escritores y pensadores que proponían soluciones a la crisis económica española: cambios fiscales, fomento de la manufactura, reducción del gasto suntuario de la nobleza, repoblación agraria. Sus propuestas eran con frecuencia sensatas, pero raramente aplicadas. Algunos, como González de Cellorigo o Sancho de Moncada, anticiparon conceptos que la economía política no formalizaría hasta el siglo XVIII. Quevedo los satirizó en sus obras: "arbitrista" era también sinónimo de chiflado con soluciones imposibles.

1.2 La trampa del honor: por qué España no industrializó

Hay una causa de la crisis española que es cultural, no política ni militar, y que por eso es más difícil de medir, pero no menos real: el desprecio social por el trabajo manual y el comercio. En la sociedad hispánica del siglo XVII, la nobleza no trabajaba —trabajar con las manos deshonraba— y aspirar a la nobleza era el sueño de todo el que podía permitírselo. El resultado fue que las clases medias —artesanos, comerciantes, pequeños manufactureros— eran socialmente despreciadas y económicamente desincentivadas.

Los gremios protegían a sus miembros de la competencia, pero también frenaban la innovación. Las inversiones de los ricos iban a comprar tierras, rentas y cargos —activos que daban honor— más que a montar talleres o financiar el comercio, que daban dinero pero no honor. Mientras Inglaterra y los Países Bajos desarrollaban sus industrias textiles y su comercio colonial, España exportaba materias primas —lana, plata—

e importaba productos manufacturados. Esa estructura era la de un país en vías de subdesarrollo, no de una potencia hegemónica.

IMPORTANTE
No todos los historiadores comparten la explicación cultural de la decadencia española. John Elliott y otros han subrayado que las causas estructurales —las guerras, la rigidez fiscal, la dependencia de la plata americana— explican suficientemente la crisis sin necesidad de invocar mentalidades colectivas difíciles de medir. El debate sigue abierto. Lo que sí es claro es que la combinación de todos estos factores hizo imposible la modernización económica que sí ocurrió en el noroeste de Europa.

RETO 1 — ¿Se parece la crisis del XVII a alguna crisis actual? *[→ ver respuesta al final].*
España en el siglo XVII dependía de la plata americana: cuando esa fuente de ingresos se redujo, el Imperio entró en crisis aunque siguiera siendo militarmente poderoso. Hoy algunos países dependen del petróleo de la misma manera. En la crisis española del siglo XVII también hubo recortes en el gasto público (los validos intentaron reducir el ejército en los períodos de paz), aumento de impuestos y deuda creciente. ¿Identificas algún paralelismo concreto con alguna crisis económica del siglo XX o XXI? Razona tu respuesta con al menos dos comparaciones.

2. El imperio se rompe: cómo perdieron la hegemonía los Austrias

El declive del poder español en el siglo XVII no fue una caída súbita, sino un proceso lento, lleno de resistencias y de momentos en que parecía posible detenerlo. Fue también un proceso que se aceleró precisamente cuando España intentó hacer más de lo que sus recursos permitían.

2.1 La Guerra de los Treinta Años (1618–1648) y la Paz de Westfalia

La Guerra de los Treinta Años fue, en su origen, un conflicto religioso en el Sacro Imperio: los príncipes protestantes alemanes contra el emperador católico. Pero enseguida se convirtió en una guerra europea en la que todos luchaban contra todos por razones que tenían poco que ver con la religión: Francia (católica) apoyó a los protestantes para debilitar a los Habsburgo; Suecia intervino para ampliar su dominio sobre el Báltico; los Países Bajos luchaban por su independencia de España.

España entró de lleno en el conflicto apoyando al Emperador y luchando directamente contra Francia y los rebeldes holandeses. El resultado fue la Paz de Westfalia (1648): España reconocía la independencia de las Provincias Unidas (los Países Bajos del norte, actuales Holanda, Zelanda, etc.) después de ochenta años de guerra. Francia salía como la gran potencia del continente. El sistema de estados soberanos que establece Westfalia es el antecedente directo del orden internacional moderno.

Conflicto	Resultado para España	Consecuencia a largo plazo
Guerra de los Treinta Años (1618–1648)	**Paz de Westfalia: reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas. Francia emerge como potencia dominante.**	**España pierde el control del centro de Europa. El eje del poder pasa de Madrid a París y, más tarde, a Londres.**
Revuelta de Cataluña (1640–1659)	**El conde-duque de Olivares intentó imponer la Unión de Armas en Cataluña; el resultado fue una revuelta que proclamó la república y buscó la protección francesa. La Paz de los**	**La frontera con Francia se estableció en los Pirineos, donde sigue hoy. La pérdida del Rosellón separó definitivamente las comunidades**

	Pirineos (1659) devolvió Cataluña a España, pero cedió el Rosellón y la Cerdaña a Francia.	**catalanohablantes del norte de los Pirineos.**
Independencia de Portugal (1640–1668)	**Portugal, incorporado en 1580, aprovechó la debilidad española para recuperar su independencia. La guerra duró veintiocho años; España la reconoció en 1668.**	**Portugal recuperó su Imperio colonial (Brasil, Angola, Mozambique, Goa). La separación hispano-portuguesa es definitiva hasta hoy.**
Guerra contra Francia (1635–1659)	**Derrota en la Batalla de Rocroi (1643): los famosos tercios españoles son derrotados por primera vez en campo abierto por el ejército francés del joven príncipe de Condé.**	**Rocroi es el símbolo del fin de la hegemonía militar española. Los tercios no eran invencibles. Francia sustituye a España como primera potencia europea.**



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-SA

La rendición de Breda (1634–1635), Diego Velázquez

2.2 Los validos: el gobierno de los privados

Una de las señales más claras de la dificultad de gobernar el Imperio fue la aparición de los validos: ministros de confianza que gobernaban en nombre del rey mientras este delegaba las tareas de gobierno. Felipe III tuvo al duque de Lerma; Felipe IV, al conde-duque de Olivares; Carlos II, a varios en sucesión. La figura del válido era tan característica del siglo XVII español que la sátira y la literatura de la época la criticaron sin descanso.

El conde-duque de Olivares fue el valido más ambicioso y el más trágico. Su proyecto de reforma —la Unión de Armas, la reforma fiscal— era en muchos aspectos sensato: si todos los reinos contribuían al Imperio, la carga no recaería solo sobre Castilla. Pero su aplicación fue torpe y autoritaria, especialmente en Cataluña, donde desencadenó la revuelta de 1640. Cuando cayó en desgracia en 1643, el Imperio estaba en su peor momento desde la derrota de la Armada. Murió en 1645, quizás perdida la razón, sin haber conseguido ninguna de sus reformas.

CONCEPTO CLAVE: Paz de Westfalia (1648)
Conjunto de tratados que pusieron fin a la Guerra de los Treinta Años. Estableció el principio de soberanía estatal: cada Estado es soberano en su territorio y ningún poder exterior puede intervenir en sus asuntos internos. Es el fundamento del derecho internacional moderno. España firmó en Osnabrück y Münster, reconociendo la independencia de los Países Bajos del norte y la soberanía de los príncipes protestantes alemanes. Francia fue la gran beneficiada.

RETO 2 — ¿Fue inevitable la pérdida de la hegemonía? *[→ ver respuesta al final]*
El conde-duque de Olivares intentó reformar el Imperio con la Unión de Armas en 1626: todos los reinos debían contribuir proporcionalmente a los gastos militares. Cataluña se rebeló. Portugal aprovechó para independizarse. Olivares cayó en desgracia. ¿Crees que la pérdida de la hegemonía española era inevitable o podría haberse evitado con decisiones distintas? Identifica un momento concreto en el que una decisión diferente podría haber cambiado el curso de los eventos. Razona tu respuesta.

3. Una sociedad de estamentos: honor, miseria y picaresca

La sociedad española del siglo XVII era estamental: la posición social de cada persona estaba determinada por el nacimiento, no por el mérito ni por la riqueza. En teoría, había tres estamentos: el clero, la nobleza y el estado llano. En la práctica, la sociedad era mucho más fragmentada y mucho más desigual de lo que esa clasificación sugiere.

3.1 La obsesión por el honor y la limpieza de sangre

El honor era el valor social más preciado en la España del siglo XVII. Pero el honor no se compraba con dinero: se heredaba. Un hidalgo empobrecido que no tenía para comer conservaba su honor porque su sangre era noble. Un comerciante rico podía comprar tierras y cargos, pero seguía siendo "de baja extracción" a los ojos de la sociedad. Esta jerarquía basada en el nacimiento tenía consecuencias económicas directas: desincentivaba el trabajo y el comercio —actividades de gente baja— y premiaba la rentista y el servicio al rey.

La obsesión por la "limpieza de sangre" añadía otra capa. Para acceder a muchos cargos eclesiásticos, militares y civiles, había que demostrar que ningún antepasado había sido judío, moro o condenado por la Inquisición. Esas exigencias crearon una industria de genealogías falsas —pagadas a cronistas cómplices— y un clima de desconfianza y delación que empapó la vida social. Quevedo satirizó en el Buscón a don Diego de Quevedo, cuyo padre era verdugo y su madre bruja, que sin embargo pretendía casar con una dama noble gracias a una genealogía comprada.

Estamento	Realidad social en el siglo XVII
Alta nobleza (Grandes de España)	**Unas cien familias que controlaban enormes latifundios, especialmente en Andalucía y Extremadura. No pagaban impuestos directos. Vivían de las rentas de sus tierras y de las mercedes reales. Su estilo de vida suntuoso era criticado por los arbitristas como una de las causas de la crisis.**
Nobleza media e hidalgos	**La hidalguía era hereditaria y muy numerosa: se estima que en el siglo XVII entre el 10 y el 15 % de la población castellana era hidalga, con enorme variación regional (en el norte, casi todo el mundo era hidalgo; en Andalucía, muy pocos). Muchos hidalgos eran pobres: tenían el título y el privilegio de no pagar impuestos, pero no tierras ni renta.**

Clero	**Muy numeroso: algunos historiadores estiman que entre el 5 y el 7 % de la población era eclesiástica en Castilla en el siglo XVII, aunque estas cifras son difíciles de precisar. El clero también era estamentalmente diverso: desde el arzobispo de Toledo, uno de los hombres más ricos de Europa, hasta el cura rural que vivía casi en la miseria.**
Campesinos y artesanos	**La gran mayoría de la población. Pagaban los impuestos que la nobleza y el clero no pagaban. En muchas zonas, el campesinado estaba sometido a cargas señoriales que consumían una parte importante de su cosecha. La vida rural era dura, dependiente de la climatología y muy vulnerable a las epidemias.**
Marginados	**Los conversos (descendientes de judíos y moros), los gitanos, los vagabundos, los esclavos (que existían en España, especialmente en el sur, fundamentalmente de origen africano o morisco), los mendigos. La picaresca literaria los convirtió en protagonistas: eran los que la sociedad oficial ignoraba, pero que existían en número considerable.**

3.2 El Siglo de Oro: el arte como espejo crítico de la sociedad

Que el mayor florecimiento cultural de la historia española ocurriera en el siglo de la decadencia política no es una paradoja: es una lógica. El arte surge con fuerza cuando hay algo importante que decir, y el siglo XVII español tenía mucho que procesar: la crisis de un imperio que se creía invencible, la hipocresía de una sociedad que predicaba el honor y vivía en la miseria, la contradicción entre la riqueza del imperio y la pobreza de sus súbditos.

La literatura del Siglo de Oro no fue complaciente con el poder. El Quijote (1605 y 1615) es, entre otras cosas, una reflexión sobre la distancia entre los ideales y la realidad: don Quijote sueña con ser el caballero andante de una sociedad que ya no existe, y el mundo real le da golpes continuos. Quevedo atacó la corrupción, la hipocresía y la decadencia en versos y prosas que le costaron la cárcel. Lope de Vega puso en escena en Fuenteovejuna (c. 1612–1614) a unos campesinos que se rebelan contra un señor tiránico: “Fuenteovejuna lo hizo”, dice todo el pueblo cuando preguntan quién mató al comendador. Es una afirmación de la dignidad colectiva que chirriaba con el orden estamental.



Diego Velázquez, Las Meninas (1656)

En pintura, Velázquez retrató a los bufones y enanos de la corte con la misma dignidad que a los reyes: el bufón don Sebastián de Morra o el niño de Vallecas tienen en sus cuadros una presencia humana que muchos retratos reales no alcanzan. Zurbarán pintó a monjes que parecen esculturas y bodegones de cerámica que parecen arquitectura. Murillo pintó a niños mendigos de Sevilla con una ternura que sus contemporáneos ricos apenas sentían por ellos.

Autor / Obra	Género	Por qué importa más allá de la belleza
Cervantes, Don Quijote (1605/1615)	**Novela**	**Primera novela moderna. La locura de Alonso Quijano como crítica de los ideales sin contacto con la realidad. Inventó el narrador poco fiable.**
Lope de Vega, Fuenteovejuna (c. 1612)	**Teatro**	**Campesinos que matan a su señor tiránico y se niegan colectivamente a confesar. Plantea la dignidad del pueblo frente al abuso señorial.**
Quevedo, El Buscón (1626)	**Novela picaresca**	**Retrato despiadado de la hipocresía social: el protagonista intenta ascender socialmente y fracasa. Sátira del honor sin sustancia.**
Calderón, La vida es sueño (1635)	**Teatro**	**Filosofía en verso: ¿podemos distinguir la realidad del sueño? ¿Tiene sentido el poder si todo es ilusión? El pesimismo barroco en su máxima expresión.**
Velázquez, Las Meninas (1656)	**Pintura**	**Redefine el retrato real: el pintor se pinta a sí mismo pintando, cuestiona quién mira a quién y dónde está la realidad en una imagen.**
Murillo, Niños comiendo fruta (c. 1650)	**Pintura**	**Los marginados de Sevilla como sujetos dignos del arte. No son tipos cómicos: son personas con hambre. La miseria como tema de la pintura alta.**
Góngora, Soledades (1613)	**Poesía**	**La lengua llevada al límite de la oscuridad: metáforas acumuladas, latinismos, hipérbatos. Una rebelión contra la claridad que anticipa el modernismo literario.**

CONCEPTO CLAVE: Conceptismo y culteranismo
Las dos corrientes dominantes de la poesía barroca española. El conceptismo (Quevedo) privilegia el ingenio conceptual: juegos de palabras, paradojas, ideas comprimidas en pocos versos. El culteranismo o gongorismo (Góngora) privilegia la forma: lengua elaborada, latinismos, metáforas encadenadas, una oscuridad deliberada que obliga al lector a trabajar. Quevedo y Góngora se odiaban cordialmente y se atacaron en sonetos memorables. Ambas corrientes son reacciones ante un mundo complejo que ya no se puede describir con claridad renacentista.

RETO 3 — ¿Por qué el arte florece en tiempos de crisis? *[→ ver respuesta al final]*
El siglo XVII español fue el de la mayor decadencia política y económica del imperio en otros momentos de la historia o del mundo actual en que algo parecido haya ocurrido?

4. El Reino de Valencia: la catástrofe morisca y el Siglo de Oro valenciano

El siglo XVII valenciano está dominado por un acontecimiento que lo parte en dos: la expulsión de los moriscos entre 1609 y 1614. Antes de esa fecha, el Reino de Valencia era uno de los más prósperos de la Corona de Aragón. Después, tardó más de medio siglo en recuperar los niveles de población y producción previos. Y sin embargo, en ese mismo siglo, Valencia produjo algunos de los mejores pintores y escritores del Barroco español.

4.1 La expulsión de los moriscos: una catástrofe anunciada

Los moriscos valencianos eran los descendientes de los mudéjares —musulmanes que habían permanecido en territorio cristiano tras la Reconquista— que se convirtieron forzosamente al cristianismo entre 1501 y 1526. Su conversión fue nominal: la mayoría seguía practicando el islam en privado, hablaba árabe en casa y mantenía sus costumbres. La Inquisición los vigilaba, pero su importancia económica hacía que los señores feudales los protegieran.

Felipe III, aconsejado por el duque de Lerma, firmó el decreto de expulsión en 1609. Las razones oficiales eran religiosas —los moriscos eran "falsos cristianos" —, pero las razones reales eran más complejas: el miedo a una quinta columna favorable al Imperio otomano, el deseo de confiscar sus bienes y la presión de los sectores de la Iglesia y de la nobleza castellana que los veían como un problema irresoluble.

Datos de la expulsión	Consecuencias en Valencia
Entre 1609 y 1614 fueron expulsados de toda España entre 275.000 y 300.000 moriscos, según las estimaciones históricas. Las cifras exactas son difíciles de establecer porque los registros de la época son incompletos y en parte manipulados.	**Valencia fue la región más afectada: perdió aproximadamente el 30 % de su población total en pocos años. Algunas comarcas —la Ribera Alta, la Marina, el valle del Vinalopó— perdieron entre el 50 y el 90 % de sus habitantes.**
Los moriscos valencianos eran fundamentales en la agricultura de regadío: arroz en la Ribera, seda en las comarcas del interior, azúcar en la Marina. Conocían técnicas de irrigación heredadas del período islámico que no tenían sustitutos inmediatos.	**Las tierras de los señores se quedaron sin trabajadores. Muchos nobles valencianos se endeudaron para atraer repobladores del norte (aragoneses, castellanos, mallorquines), que tardaron décadas en aprender las técnicas de cultivo de los moriscos expulsados.**
Los bienes de los expulsados fueron confiscados: en teoría quedaban para la corona y los señores, pero los moriscos se llevaron lo que pudieron y destruyeron lo que no podían cargar.	**La producción de seda —uno de los pilares de la economía valenciana— no se recuperó hasta bien entrado el siglo XVIII. El arroz tardó menos, pero la calidad inicial fue inferior. La crisis económica valenciana del siglo XVII fue en buena parte consecuencia directa de la expulsión.**



Embarque de los moriscos en el Grao de Valencia (1612), Pere Oromig

IMPORTANTE
La expulsión de los moriscos es una de las decisiones políticas más debatidas de la historia española. Para sus defensores contemporáneos, era una necesidad religiosa y estratégica. Para los historiadores actuales, fue un error económico y humano de enorme magnitud: destruyó una parte de la riqueza productiva del reino por razones ideológicas, sin ningún beneficio real para la seguridad del Estado. El historiador valenciano Joan Reglà dedicó décadas al estudio de los moriscos valencianos; su obra sigue siendo referencia.

4.2 El Barroco valenciano: arte en tiempos difíciles

A pesar de —o quizás en parte a causa de— la crisis de la expulsión, el siglo XVII valenciano produjo figuras artísticas de primer orden. La paradoja que veíamos a nivel de España se repite a escala valenciana.

Figura	Campo	Por qué es relevante más allá de Valencia
Francisco Ribalta (1565–1628)	**Pintura**	**Introdujo el tenebrismo en Valencia antes de que Velázquez lo adoptara en Castilla. Formado posiblemente en contacto con el círculo de El Greco y con influencias italianas (Caravaggio llegó a él por grabados). Su Cristo abrazando a san Bernardo (Prado) es uno de los grandes cuadros de la devoción barroca española.**
José de Ribera, "lo Spagnoletto" (1591–1652)	**Pintura**	**Nacido en Játiva, se formó en Italia y trabajó toda su vida en Nápoles (territorio español). Fue el pintor más importante del virreinato de Nápoles y uno de los grandes del barroco europeo. Su tenebrismo es más violento que el de Ribalta: martirios, filósofos harapientos, viejos con dignidad y dolor. Influyó en Velázquez durante el viaje de este a Italia.**
Guillem de Castro (1569–1631)	**Teatro**	**Sus Mocedades del Cid inspiraron directamente El Cid (1636) de Corneille, la obra fundacional del teatro**

		clásico francés. La influencia del teatro valenciano en el teatro francés del Grand Siècle es uno de los intercambios culturales menos conocidos del Barroco europeo.
Gaspar Aguilar, Tárrega, Rey de Artieda	**Teatro**	**Formaron la "escuela valenciana de comedias", que junto con Lope de Vega creó el teatro barroco español. Valencia fue, antes que Madrid, el laboratorio donde se desarrolló la comedia nueva.**
Patriarca Juan de Ribera (1532–1611)	**Mecenazgo artístico**	**Arzobispo de Valencia y promotor de las artes, fundó el Corpus Christi (1604), cuya iglesia y museo conservan una de las colecciones más importantes del Renacimiento tardío y el Barroco valenciano. Fue uno de los principales impulsores de la expulsión de los moriscos.**

4.3 El Reino de Valencia y sus fueros

A diferencia de Castilla, el Reino de Valencia mantenía sus fueros: un conjunto de leyes e instituciones propias que limitaban el poder del rey y protegían los derechos de los estamentos del reino. Las Cortes valencianas tenían que aprobar los impuestos, y el Justicia de Aragón —que tenía competencia en los reinos de la Corona— podía oponerse a las decisiones reales que violaran los fueros.

Esto no significaba democracia moderna: los fueros protegían los derechos de la nobleza y el clero, no del campesinado. Pero sí significaba que la corona no podía gobernar en Valencia con la misma discrecionalidad que en Castilla. El intento de Olivares de imponer la Unión de Armas —que Valencia debía contribuir con soldados y dinero al Imperio— chocó con la resistencia de las Cortes valencianas, que exigían que sus fueros fueran respetados.

El conflicto entre la monarquía centralista y los fueros valencianos se resolvería definitivamente —y traumáticamente— con los Decretos de Nueva Planta de 1707, que abolieron los fueros del Reino de Valencia como castigo por haber apoyado al archiduque Carlos en la Guerra de Sucesión. Pero eso es ya la siguiente unidad.

CONCEPTO CLAVE: Los fueros del Reino de Valencia
Conjunto de leyes propias del Reino de Valencia, recopiladas en los Furs desde el siglo XIII y ampliadas por las sucesivas Cortes valencianas. Regulaban desde el derecho civil y penal hasta las obligaciones fiscales y militares de los distintos estamentos. Su abolición en 1707 por Felipe V representó la eliminación de la autonomía jurídica valenciana y su sustitución por el derecho castellano.

RETO 4 — ¿Fue la expulsión de los moriscos un error o una necesidad? *[→ ver respuesta al final].*
En 1609, Felipe III expulsó a los moriscos valencianos: eran el 30 % de la población del reino, trabajaban la tierra más productiva y pagaban sus impuestos. Las consecuencias económicas fueron devastadoras durante décadas. Sin embargo, las autoridades religiosas y parte de la nobleza castellana la apoyaban. Con lo que sabes, ¿crees que había alternativas a la expulsión? ¿Qué podría haberse hecho de otra manera? ¿Puedes identificar algún caso del siglo XX en el que la expulsión de una minoría productiva haya tenido consecuencias económicas similares?

Glosario de conceptos clave

Los términos más importantes de esta unidad.

Término	Definición
Auto de fe	Ceremonia pública de la Inquisición en la que se leían las sentencias de los procesados. No era una ejecución en sí: las penas iban desde penitencias y azotes hasta la entrega al brazo secular para ser quemado. Los autos de fe más grandes se celebraron en el siglo XVII y tenían un marcado carácter teatral y político.
Barroco	Estilo artístico y cultural del siglo XVII, que reaccionó contra la serenidad renacentista con dramatismo, contraste de luz y sombra (tenebrismo), movimiento y emoción intensa. En España fue el estilo de la Contrarreforma: el arte al servicio de la fe y del poder.
Bancarrota	Suspensión de pagos declarada por el Estado cuando no puede hacer frente a sus deudas. La monarquía española se declaró en bancarrota al menos en 1557, 1575, 1596, 1607, 1627, 1647 y 1653. La recurrencia muestra la gravedad estructural del problema.
Catastro de Ensenada	Censo económico realizado en Castilla entre 1750 y 1754 por encargo del marqués de la Ensenada. Aunque es del siglo XVIII, es la fuente más completa para conocer la sociedad rural castellana del Antiguo Régimen.
Conde-duque de Olivares	Gaspar de Guzmán, valido de Felipe IV (1621–1643). Intentó reformar la monarquía con su "Gran Memorial" (1624): unificación fiscal y militar de todos los reinos. Su fracaso —la rebelión de Cataluña y Portugal en 1640— aceleró el declive del Imperio.
Corral de comedias	Teatro popular al aire libre del siglo XVII español. El público se dividía por clases sociales: el "patio" (las clases populares, de pie), las "gradas" (bancos cubiertos) y los "aposentos" (palcos para la nobleza). Las obras de Lope y Calderón se estrenaban aquí.
Decadencia	Concepto historiográfico que describe el declive del poder español a lo largo del siglo XVII. Algunos historiadores cuestionan el término: España perdió hegemonía política y militar, pero su cultura alcanzó su máximo esplendor precisamente en ese siglo.
Fueros	Conjunto de leyes y privilegios propios de cada territorio de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca). Los reinos de la Corona de Aragón conservaban sus fueros frente a los intentos de unificación de los validos del siglo XVII.
Hidalgo empobrecido	Figura social característica del Barroco español: el noble de sangre que ha perdido su fortuna pero conserva el honor y los privilegios (no pagar impuestos directos). La literatura del Siglo de Oro, desde el Lazarillo hasta el Quijote, está llena de hidalgos que pasan hambre con dignidad.
Picaresca	Género literario español de los siglos XVI y XVII que narra las aventuras de un pícaro: un muchacho de origen humilde que sobrevive mediante el ingenio y la astucia en una sociedad corrupta. El Lazarillo de Tormes (1554) y el Guzmán de Alfarache (1599) son los ejemplos más conocidos. Refleja la realidad social de los marginados del Imperio.
Privado (o valido)	Ministro de confianza del rey que, en la práctica, ejercía el gobierno en su nombre. Felipe III tuvo al duque de Lerma; Felipe IV, al conde-duque de Olivares. La figura del valido fue muy criticada por los arbitristas:

	señalaban que el rey delegaba lo que era su obligación personal de gobernar.
Tenebrismo	Técnica pictórica barroca que usa un fondo oscuro y un foco de luz intensa para iluminar las figuras, creando un efecto dramático y teatral. Su gran maestro fue Caravaggio (Italia); en España lo practicó Ribera. Zurbarán y el joven Velázquez también lo usaron.
Tercio de Nueva Planta	Unidades militares reformadas a principios del siglo XVIII para sustituir a los tercios del siglo XVI. El término "Nueva Planta" también designa los Decretos de Nueva Planta (1707–1716) de Felipe V, que abolieron los fueros de Aragón, Valencia, Cataluña y Mallorca tras la Guerra de Sucesión.
Unión de Armas	Proyecto del conde-duque de Olivares (1626) para que todos los reinos de la monarquía —no solo Castilla— contribuyeran económica y militarmente al Imperio con un ejército de reserva común de 140.000 hombres. Su imposición en Cataluña desencadenó la revuelta de 1640.
Valido	Véase Privado.
Velázquez	Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599–1660). Pintor sevillano, discípulo de Pacheco, que se convirtió en pintor de cámara de Felipe IV. Sus obras maestras —Las Meninas, La rendición de Breda, Los borrachos— redefinen los géneros pictóricos y anticipa técnicas del impresionismo tres siglos antes de que existiera.

ANEXO

RETOS RESUELTOS

RETO 1 — ¿Se parece la crisis del XVII a alguna crisis actual?

España en el siglo XVII dependía de la plata americana y, cuando esa fuente se redujo, entró en crisis. ¿Identificas algún paralelismo con alguna crisis del siglo XX o XXI?

RESPUESTA ORIENTATIVA

Los paralelismos son varios y bien documentados. El más directo es el de Venezuela en el siglo XXI: un país con las mayores reservas de petróleo probadas del mundo que en las décadas de 2010 y 2020 experimentó una crisis económica catastrófica —hiperinflación, escasez de alimentos y medicamentos, emigración masiva— precisamente cuando los precios del petróleo cayeron. La dependencia de un solo recurso exportable hizo que la economía venezolana no desarrollara otros sectores productivos, igual que la España del XVII no desarrolló industria textil ni agrícola mientras tenía plata americana. Otro paralelismo: la deuda creciente. La España del XVII se declaró en bancarrota siete veces entre 1557 y 1653. Las crisis de deuda soberana de Grecia (2010), Argentina (2001 y 2020) o Líbano (2020) siguieron un patrón parecido: gasto superior a los ingresos durante años, financiado con deuda, hasta que los acreedores dejaron de prestar y el sistema colapsó. Un tercer paralelismo es la inflación como consecuencia de la creación de dinero sin respaldo productivo. La llegada de plata americana sin aumento proporcional de la producción de bienes generó inflación en el XVI español. Algo similar ocurrió en Zimbabwe (2008), Venezuela (2016–2019) y, en menor medida, en varios países tras la pandemia de 2020–2022 con la emisión masiva de dinero para financiar los estímulos económicos. Lo que diferencia el caso español del XVII de los casos modernos es que España no tenía ningún mecanismo institucional para gestionar la crisis: no había banco central, no había política monetaria, no había sindicatos ni partidos que presionaran por cambios. La inercia del sistema fue más poderosa que cualquier intento de reforma.

RETO 2 — ¿Fue inevitable la pérdida de la hegemonía?

El conde-duque de Olivares intentó reformar el imperio con la Unión de Armas. Fracasó. ¿Era inevitable la pérdida de la hegemonía española?

RESPUESTA ORIENTATIVA

La historia contrafactual —imaginar qué habría pasado si las cosas hubieran sido distintas— es especulativa, pero útil para entender qué fue contingente y qué fue estructural. Lo que parece estructural, casi inevitable: la presión demográfica y económica de Francia en el siglo XVII. Francia tenía en torno a 20 millones de habitantes frente a los 8 o 9 millones de Castilla; su territorio era más compacto y más fácil de gobernar; y bajo Luis XIV desarrolló un ejército y una administración estatales que eran técnicamente superiores a los españoles. A largo plazo, la hegemonía francesa en Europa continental era probablemente inevitable. Lo que fue contingente podría haber sido diferente: la forma y el ritmo del declive español. Si Olivares hubiera sido más hábil políticamente en la aplicación de la Unión de Armas —negociando con las Cortes catalanas en lugar de imponerla—, quizás la revuelta de 1640 no habría ocurrido, o al menos no con esa intensidad. Si España hubiera aceptado antes la independencia de facto de los Países Bajos del norte —que era evidente desde 1600—, habría ahorrado décadas de gasto militar sin ninguna esperanza de éxito. El momento más claro en que una decisión diferente podría haber cambiado el curso: la Tregua de los Doce Años con los Países Bajos (1609). Si España hubiera convertido esa tregua en una paz definitiva en condiciones, habría ahorrado el gasto de la guerra de 1621–1648 y quizás tenido recursos para afrontar la Guerra de los Treinta Años en mejores condiciones. Pero la mentalidad de la época consideraba que reconocer la independencia de los rebeldes holandeses era una deshonra inaceptable. Otra vez el honor antes que la hacienda.

RETO 3 — ¿Por qué el arte florece en tiempos de crisis?

El siglo XVII fue el de la mayor decadencia política española y, a la vez, el del mayor florecimiento cultural. ¿Por qué ocurre eso?

RESPUESTA ORIENTATIVA

La pregunta tiene varias respuestas posibles que no son mutuamente excluyentes. Primera respuesta: El arte necesita tensión, no tranquilidad. Cuando todo va bien, hay poco que cuestionar. Cuando la realidad contradice el discurso oficial —cuando el Imperio proclama su grandeza mientras sus ciudadanos pasan hambre— hay algo urgente que decir. El Quijote es una obra de un hombre que ha estado en la cárcel y en la ruina, que ha visto cómo el imperio glorioso del que formó parte en Lepanto se degrada en corrupción y mediocridad. La urgencia de ese contraste es lo que hace la obra necesaria. Segunda respuesta: La crisis crea un público. El teatro del Siglo de Oro —Lope, Calderón, Tirso— era teatro popular, no elitista. Los corrales de comedias de Madrid y Valencia reunían a artesanos, hidalgos, comerciantes, funcionarios, soldados licenciados. Esa audiencia masiva y diversa, hambrienta de entretenimiento y de relatos sobre su propia vida, fue el motor económico que hizo posible el teatro profesional. Sin crisis social, sin esa mezcla explosiva de clases en el corral de comedias, no hay Lope. Tercera respuesta: la paradoja del mecenazgo. Precisamente porque el Estado estaba en crisis y no podía financiar directamente el arte, los nobles y el clero compitieron entre sí por tener el mejor pintor, el mejor capellán, el mejor teatro en su capilla. Esa competencia privada por el prestigio cultural fue el motor del mecenazgo barroco. Velázquez fue posible porque Felipe IV, en medio de todas sus guerras y bancarrotas, gastaba en arte con una generosidad que sus contemporáneos consideraban excesiva, pero que nos dejó Las Meninas. Ejemplos del siglo XX: el jazz nació en la segregación y la pobreza de los afroamericanos del sur de Estados Unidos. La nova cançó catalana floreció en la represión franquista. El punk británico nació en la crisis económica de los años 70. La crisis parece ser, sistemáticamente, una condición fértil para el arte que cuestiona.

RETO 4 — ¿Fue la expulsión de los moriscos un error o una necesidad?

¿Había alternativas a la expulsión de los moriscos valencianos en 1609? ¿Puedes identificar casos similares en el siglo XX?

RESPUESTA ORIENTATIVA

Desde la perspectiva histórica actual, la expulsión fue un error político, económico y moral de primera magnitud, aunque los argumentos de sus defensores contemporáneos no eran irracionales dentro de su marco de valores. Alternativas que existían: El propio Consejo de Estado debatió varias opciones antes de decidir la expulsión: asimilación forzada más intensa mediante la educación de los hijos en conventos separados de sus padres; dispersión de los moriscos por Castilla para romper sus comunidades; conversión sincera mediante predicadores y misiones (lo que había intentado el Patriarca Juan de Ribera durante años, sin éxito). La expulsión fue la opción más radical y la única que garantizaba la "solución definitiva" del problema tal como lo veían los que la impulsaron. El problema de las alternativas es que ninguna de ellas garantizaba el objetivo principal de sus promotores: la homogeneidad religiosa. Los moriscos llevaban un siglo siendo nominalmente cristianos y seguían siendo musulmanes en privado. La asimilación cultural sin coerción era lenta y requería más paciencia de la que el contexto político permitía. Casos similares del siglo XX: la expulsión de los alemanes de los Sudetes y de Polonia oriental tras la Segunda Guerra Mundial (1945–1946), que desplazó a entre 12 y 14 millones de personas y destruyó economías locales que dependían de esa mano de obra. Otro caso: la expulsión de los asiáticos de Uganda por Idi Amin en 1972 —principalmente ciudadanos de origen indio que controlaban gran parte del comercio y la industria del país—. La economía ugandesa colapsó en los años siguientes. En ambos casos, como en el valenciano de 1609, la expulsión de una minoría productiva por razones ideológicas o étnicas tuvo consecuencias económicas graves y duraderas que sus promotores no habían previsto o habían subestimado.